

13 AGO 2020

ARLOG-GUMOV 29:10

efuora Brigadier General
OLANDA CACERES MARTINEZ
Inectora Administrativa y Financiera
ogotá D.C

Junio: Informe de supervision orden de compra No. 47468-2020 Mes reportado JULIO 2020

PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICION : LAND CRUISER ILC 2001 IMPERIAL TP 4.600cc 8AB RO IV BLINDAJE NIVEL IV CON MATERIALES PESADOS	UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA- ARMOR INTERNACIONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A	Vigencia 2020 Principal Fecha Inicio 22/04/2020 termino 30/11/2020	ADQUISICION : LAND CRUISER ILC 2001 IMPERIAL TP 4.600cc 8AB EURO IV BLINDAJE NIVEL IV CON MATERIALES PESADOS	7	\$ 3.527.691.391,00			7	\$ 3.527.691.391,00	Respetuosamente informo a mi General la ejecucion de la orden de compra 47468 para el mes de Julio: Los Siete vehiculos objeto de la orden de compra llegan a finales del mes de agosto. Mediante correo electrónico de fecha 25/06/2020, el proveedor de la union temporal TOYONORTE LTDA- ARMOR INTERNACIONAL DE COLOMBIA LTDA, BLINDEX S.A, cita una reunion con la actual supervisión de la orden de compra, la cual se llevo a cabo en la Cra 30 No. 12-45, para verificar los avances, que se vienen realizando a la orden de compra 47468, para lo cual se deja como soporte, acta (sin número) de fecha 22/julio/2020 donde se dejaron compromisos y se reportaron los avances de la orden de compra 47468. Comunicacion por parte de la UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNACIONAL DE COLOMBIA LTDA, BLINDEX S.A DE FECHA 23/JULIO/2020 donde solicita, la cesion de derechos económicos, teniendo en cuenta la ejecucion vigente de la orden de compra 47468.
	Adición:									
	Inicio									
	termino									
VALOR TOTAL				7	\$ 3.527.691.391,00			7	\$ 3.527.691.391,00	

El contratista cumple con lo establecido con las clausulas contractuales?

17. Certificado con la firma del presente informe, que el contratista cumple con lo establecido en las clausulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicacion oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA			19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS			22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.		
20. ITEM Y/O NUMERAL			23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.					
24. ITEM Y/O NUMERAL			25. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA			26. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.		
						COPIA PARAFISCALES DE LA FIRMA UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A DEL MES DE JULIO		
						COPIA ACTA (sin numero) de fecha 22/07/2020 DE LA FIRMA UNION TEMPORAL TOYONORTE LTDA-ARMOR INTERNATONAL DE COLOMBIA LTDA BLINDEX S.A REVISION ASPECTOS TECNICOS.		

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

En el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI _____ NO _____

WILFORD MENDEZ ROJAS
Supervisor Orden de Compra No. 47468 DIRAF
Supervis: IP 20176

IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE
Supervisor Orden de Compra No. 47468 DIPRO
Supervis: IP 20176

IT: Henry Leandro Ramirez Mateus

Firma _____

Firma _____

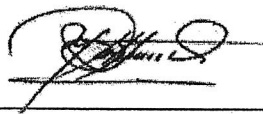
Firma _____

**CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Yo, **MARIA CECILIA GUTIERREZ AGUIRRE**, identificado con cédula de ciudadanía No C.C. 41'685.582 de Bogotá D.C., en mi condición de Revisor Fiscal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que TOYONORTE LTDA, con nit. 860.536.250-6, ha cumplido con las obligaciones al pago de los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y complementarios, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; y que a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Dada en Bogotá d.c. a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,



Maria Cecilia Gutierrez Aguirre
C.C. 41'685.582 de Bogotá d.c.
T.P.15272-T
TOYONORTE LTDA.
Nit. 860.536.250-6



KALINERI CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.

Yo, CLAUDIA JANETH OBANDO RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadanía 51.848.582 de Bogotá en mi calidad de Revisor Fiscal de la Compañía ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA con Nit 900.378.732-0,

CERTIFICO

1. Que ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA., se encuentra afiliado a las entidades del sistema de seguridad social y de parafiscales.
2. Que ARMOR INTERNATIONAL DE COLOMBIA LTDA., durante los últimos seis (6) meses y a la fecha se encuentra en situación de cumplimiento por concepto de giros y aportes al sistema de protección social (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como los Sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

La presente se expide para atender a trámites comerciales, en Bogotá D.C. a los 22 días de julio de 2020.

Atentamente,

CLAUDIA JANETH OBANDO RODRIGUEZ

Revisor Fiscal T. P. 33009-T

Kalineri Consultores Asociados SAS

Consultores en los servicios de la ciencia Contable, Tributarias, Financieras, Revisores Fiscales, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacional Auditoria. (NIAS)

Carrera 53 No. 104 B – 35, Oficina 409, Edificio Grupo 7 Oficinas Torre 1, Pasadena

TEL. (57) (1) 226 53 88 - (57) (1) 593, 18 37, Cel.: (57) 321 263 29 97

info@kalineri.com

Bogotá D.C. Colombia.

www.kalineri.com

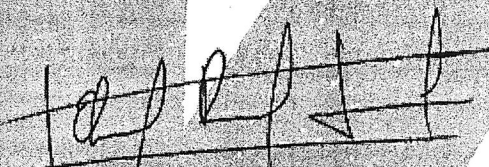
CERTIFICACIÓN

Yo, **EDWARD DAVID LÓPEZ COBOS**, identificado con **CC. No. 1.018.441.419 de Bogotá**, y con **Tarjeta Profesional No. T.P No. 177.653-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la **BLINDEX S.A**, con **NIT. 800.199.889-7**, luego de examinar los Estados Financieros de la compañía de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, certifico el pago de los Aportes de Seguridad Social (Pensión, Salud y Riesgos Profesionales) y de los Aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente certificación; dichos pagos corresponden a los montos cancelados por la compañía en ese periodo.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá, a los once (11) días del mes de Agosto de 2020.

Atentamente,



EDWARD DAVID LÓPEZ COBOS
CC. No. 1.018.441.419 Bogotá D.C.
T.P. 177.653- T
Designado por Global Analytics S.A.S.

Acta N°.		ASUNTO	Orden de Compra
Lugar y Fecha	Bogotá 22 de julio de 2020		
Hora Inicio		Hora Finalización	
Participantes			

Orden del día:

Desarrollo:
Se revisó material opaco y transparente Se presentaron los probetos Se solicita coordinar con Indumil la cita para las pruebas Se sugiere presentar formalmente los retrojos por el aislamiento obligatorio

Actividades a Realizar:		
Actividad	Responsable	Fecha Entrega
•		
•		

Presidida Por:

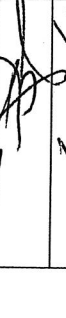
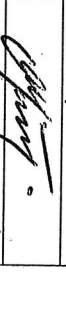
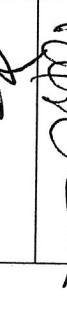
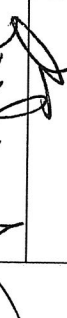
Acta N°.

Asunto:

Fecha:

Asistentes a la Reunión:

22 - JUL - 2020

N°.	Nombre	Correo Electrónico y/o N° Telefónico	Cargo	Dependencia	Firma
	Andrés Mejía	andresmejia@armarintelectual.gub.uy	Cte General	Armar	
CA.	Ivón Mora Plascote	ivon.mora@correa.gov.uy	DIRRO	DEF. Movil. d. d.	
	IS. Gelwuth Durán Páez	Gelwuth.duran@correa.gov.uy	Defensa Protección	Armerillo	
	IT. Uagid G. Gonzalez Pardo	uagid.gonzalez@correa.gov.uy	Defensa Protección	COPPE	Uagid GP
	Daniel E. Abello Uribe	daniel.abello@correa.gov.uy	Defensa Protección	Tormenta	
	Natalia Marcela U	natalia.marcela@correa.gov.uy	Defensa Protección	Tormenta	
	Suky Soruco G	suky.soruco@correa.gov.uy	Defensa Protección	Blindex	
	TITO E MURILLO	tito.murillo@correa.gov.uy	Defensa Protección	Armer	
	Dr. Melford Méndez	melford.mendez@correa.gov.uy	Defensa Protección	DIRAF	
	CT Angie Sader	angie.sader@correa.gov.uy	Defensa Protección	DIRAF	